

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 155.-

Fecha: 04-02-2014

Hora de inicio: 12:17 hs.

Hora de finalización: 14:10 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	AUSENTE	- - - -	- - - -
Propietarios de Península Valdés.	Jorge Iriarte. (Director Titular)	12:17 hs.	14:10 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	12:17 hs.	14:10 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero (Director Suplente)	12:17 hs.	14:10 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Martín Canale (Director Suplente)	12:17 hs.	14:10 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	12:17 hs.	14:10 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	- - - -	- - - -
Consejo Asesor.	Martin Canale Alejandro Carribero	12:17 hs.	14:10 hs.
Asesor Contable	Jorge Manchot	12:17 hs.	14:10 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:17 hs.	14:10 hs.
Subsecretario de Promoción	Sebastián Planas	12:17 hs.	14:10 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Presupuesto 2014.
4. Incorporación Girsu.

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

DESARROLLO

El Gerente comenta, que se ha enviado a todos los miembros del Directorio el Acta N° 154 correspondiente a la reunión del pasado 21 de enero. Comenta que no se recibieron correcciones a la misma. Los Directores aprueban el Acta N° 154 y firman al pie de la misma según asistencia.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

El Gerente da lectura a las notas ingresadas:

- Acta N° 60 del CA

El Gerente da lectura al Acta del Consejo Asesor correspondiente a la reunión del día 03 de febrero de 2014.

Los Consejeros solicitaron al Gerente que les comente la situación financiera de la Institución.

Los miembros del CA, tomaron conocimiento del escenario en relación a la nota enviada por la Gerencia en el marco de la elaboración del Presupuesto 2014.

Sumado a ello se dio lectura en el Consejo a la nota elaborada por el Sr. Alejandro Carribero donde los Consejeros consideraron importante hacer propios los conceptos centrales de dicho escrito. Asimismo aprueban el contenido de la misma y se incorpora al Acta del cuerpo.

Por otro lado, el Consejero Pablo Bouza solicita información de los fondos semillas que fueran aprobados en el Presupuesto 2013 y su correspondiente ejecución. Los Consejeros acompañan el pedido solicitando información a los Directores.

Finalmente el Consejo hace referencia al "*Día Internacional de los Humedales*" que se celebra el día 2 de febrero. Al respecto, destacan que es preocupante que no se haya celebrado este día ya que Península Valdés fue declarada Humedal de importancia internacional por la convención de RAMSAR ya en 2012. Destacan que hubiera sido una gran oportunidad para presentar formalmente la muestra de Humedales Playeros montada en la Isla de los Pájaros y elaborada por la Secretaría de Turismo, el CENPAT- CONICET y la FPN.

Finalizada la lectura del Acta se produce un intercambio de opiniones respecto a la ejecución de los fondos semilla.

El Consejero Alejandro Carribero comenta que desde el Consejo Asesor se lamentan que a lo largo del año no se haya ejecutado esta partida presupuestaria. Destacan que ya que existieron varias propuestas de trabajo presentadas desde el cuerpo asesor que fueron desestimadas por el Directorio.

La importancia de estos fondos radica en que pueden ser aplicados a distintas líneas de investigación, educación, interpretación, entre otras. Estos fondos generan un impulso que aporta al Directorio herramientas de trabajo.

Al respecto los Directores explican que parte de estos fondos fueron destinados a las tareas de relevamiento de usos de las playas de Península Valdés para la temporada estival 2014. Esta

tarea fue identificada como prioritaria, por el Directorio, considerando que temporada tras temporada es mas la gente que se establece en distintas playas del área protegida.

En este marco los Directores y Consejeros acuerdan que es de suma importancia definir el destino de los fondos semillas una vez que los mismos están imputados en el presupuesto. Asimismo destacan la importancia de que los proyectos presentados se adapten a las necesidades y demandas que el Directorio entienda como prioritarias.

- Nota N° 09/14 AANPPV – Solicitar autorización a la Secretaria de Turismo y AP para la instalación de cartelería e infraestructura en el área protegida.

El Gerente da lectura a la nota que enviara el Subsecretario de Conservación Víctor Fratto. La misma esta dirigida a la Gerencia e informa que a partir del día de la fecha, toda la cartelería e infraestructura que se instale en Península Valdés deberá ser aprobada por la Secretaria de Turismo de la provincia. Para tal fin deberán remitirse allí los proyectos antes de ser instalados.

Al respecto el Sr. Sebastián Planas indica que es necesario unificar los logos y el diseño de los carteles que se pongan en el área protegida. Destaca que esta situación no es exclusiva para la Administración Península Valdés sino para todo quien desee implantar alguna señalética en el área.

El Gerente comenta que históricamente la Administración Península Valdés respeta el manual de marcas establecido como obligatorio por la Secretaria de Turismo y Áreas Protegidas para el desarrollo de la cartelería en las áreas protegidas provinciales. Destaca, asimismo, que todos los carteles que se arman responden a una solicitud expresa de los distintos jefes de las unidades operativas, por lo cual la Autoridad de Aplicación esta en conocimiento. Por otro lado, los senderos se construyen considerando el manual de accesibilidad elaborado por el Ministerio de Turismo de Nación.

Finalmente y luego de un intercambio de opiniones los Directores acuerdan responder formalmente al Subsecretario Víctor Fratto. En este contexto será notificada la Subsecretaria de Conservación de toda la cartelería y/o infraestructura que se implante en la jurisdicción de Península Valdés. Del mismo modo la Subsecretaria informara a la Administración, de la cartelería que coloque en Península Valdés.

3. CONTENIDO. Presupuesto 2014

El Gerente comenta que el Sr. Sebastián Planas hará extensivo al Directorio lo charlado con el Lic. Carlos Zonza Nigro respecto de la situación de la Administración Península Valdés.

El Sr. Planas explica al Directorio que le ha comentado la situación al Presidente y que, a pedido del mismo, y por su intermedio se solicita convocar a una Reunión Extraordinaria de Directorio para el día martes 11 de febrero de 2014 a las 12 hs.

Destaca que en este encentro se contará con la decisión definitiva que urge a la Administración Península Valdés respecto de su situación presupuestaria.

Los Directores aceptan la convocatoria a la reunión extraordinaria.

4. CONTENIDO. Incorporación al Grisú

El Gerente comenta que el Asesor Legal comento tiempo atrás las diferentes alternativas para avanzar en la gestión de los residuos del área protegida. Una de las opciones fue la firma de un nuevo convenio entre la Administración del Área Natural Protegida y el Municipio de Puerto Madryn para que la disposición final de sus residuos sea la planta de tratamiento municipal.

Destaca que es importante que el Directorio sepa que hay que definir como se avanzará en la gestión de residuos de Península Valdés y analizar las distintas alternativas.

El Directorio toma conocimiento del tema.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 14:10 hs, el Vicepresidente Jorge Iriarte da por finalizada la reunión.

Las actas originales se encuentran disponibles para su consulta en la sede de la Administración